

## REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1	YT
OT.	Quito - Ecuador
46	A TRIGESIM

### 1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

COMERCIAL TOGETHERFAMA S.A.

EXPEDIENTE:

170020

REPRESENT	ANTES LEGALES DE LA CO	MPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTU	ALIZACION DE DATOS	
IDENTIFICACIÓN FECHA NOMBRAMIENTO NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL CARGO				
1711158137	04/04/2013	BARRERA PASTRANO EDUARDO JAVIER	GERENTE GENERAL	

2. INFORMACIÓN DE LA	A SOCIEDAD EXTRANJERA		
IDENTIFICACION:	SE-Q-00005166	NOMBRE:	ANTONIO TRUST
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	AVDA CORUÑA S/N
AÑO / FECHA:	2016	NACIONALIDAD:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

### 3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1711158137	BARRERA PASTRANO EDUARDO JAVIER CEDUL		ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE	ligia.lincango@mega- santamaria.com

## 4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1,	1711158137	BARRERA PASTRANO EDUARDO JAVIER	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE	CASADO	ligia.lincango@mega- santamaria.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Edvardo Javier Barrara Pestrano

No IDENTIFICACIÓN: 17/1/58137

Quito, 04 de Abril de 2013

Señor

Eduardo Javier Barrera Pastrano

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificar que la Junta Universal y Extraordinaria de la compañía COMERCIAL TOGETHERFAMA S.A. en reunión celebrada el día de hoy le elegimos a usted al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de cinco años que se contaran a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito .

En esta calidad Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atributos son aquellos que constan en el artículo dieciséis del estatuto de la compañía.

La compañía **COMERCIAL TOGETHERFAMA S.A.,** se constituyo mediante escritura pública otorgada el 03 de Diciembre de 2012 ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, y que fue inscrita el 28 de marzo de 2013 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Sandra Martiza Barrera Pastrano

Secretaria

Quito, 04 de Abril de 2013

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía COMERCIAL

TOGETHERFAMA S.A

Eduardo Javie Barrera Pastrano

C.C. 1711158137

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 15033

#### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

#### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	15270
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6928
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/04/2013
FECHA ACEPTACION:	04/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL TOGETHERFAMA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711158137	BARRERA PASTRANO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS
	EDUARDO JAVIER		

#### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 03/12/2012 NOTARIA 3 UIO RM 28/03/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

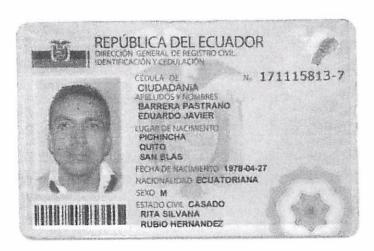
DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1



Nº 0117308





REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

**PICHINCHA** 

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 16 - Pebrero - 2018

No:

0003706

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Barrera Pastrano Educido Javie

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

17/11/5813-7

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

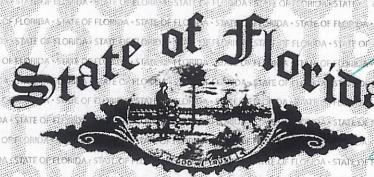
NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

f. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUITO
Conforme lo dispuesto por ejart. 18 puedad que la lactor Notanal, dey
le gue el documento que en logras antecedo, es FIEL
contra DEL Obroblas que presentado para este electo y acto
seguido devolvi al interesado.

Quito, a ...

Dra Partirra Auguilla Fortiseea
burnaria Interesida de la lactor de la carrolla autro.



Department of State

## APOSTILLE

A - STATE OF FLORIDA - STATE OF FLORIDA (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by

STATE OF FLORIDA STATE DE FLORIDA ESTATE OF FLO

Vanessa Vives

3. acting in the capacity of

Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of

Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Thirteenth day of March, A.D., 2018

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2018-29809

9. Seal/Stamp: Lenida - State de Florida - State de Planda - State de Planda - State de Florida - State de F



ORIGIA - STATE CE FLORIDA : STATE OF FLORIDA : STATE DE FLORIDA TATE DE FLORIDA : SEATE OF FLORIDA - SENTLEP FLORIDA - STATE SE



FLORIDA ASTAT

A STATE OF FEORID

Cen Detro

HOTORIA THE FAMA SEPTIMA DEL CANTON DUM Secretary of State TAN OF HEADING

de elorida - state de el orida - state de el orida - state de federda - seate de

Ceriponiscio dispuesto por el Art. 18 numeras 5 de la Jerus Richard. de

COMPULSIONER PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE SAID P

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

ANTONIO TRUST (the trust or the grantor) an existing trust under the laws of the state of Florida, United States of America, legally and duly represented by its trustee, Mr. David Di Pietro, following the instructions of the Trust's Grantor, hereby grants the following limited power of attorney, ample and sufficient as required by the law, in favor of EDUARDO JAVIER BARRERA PASTRANO, an Ecuadorian citizen, with ID number No. 1711158137, domiciled in Quito, Ecuador, (hereafter, the agent) so that he shall will be the Trust's true and lawful special attorney in fact in the Republic of Ecuador and so that he can represent the Trust in the following: a) to answer any claim or complaint on behalf of grantor as a shareholder or partner in any company in the Republic of Ecuador. b) to comply with all the obligations that grantor may have as a shareholder or partner in any company in the Republic of Ecuador, as provided by Article 6 of the Companies Statute of Ecuador. c) to represent Grantor in general shareholders meetings of companies incorporated in Ecuador. d) to execute on behalf of the Trust the Form called "List of shareholders of a foreign company which is a member or shareholder in an Ecuadorian Company", issued by the Superintendence of Companies, Securities and Insurance to comply with the compliance of obligations with such Institution. e) to annually issue the certificate required by Article 115 paragraph h) of the Companies Statute of Ecuador, regarding the filing of a list of shareholders of the Company, including additional information as required by Ecuadorian Law and the Superintendence of Companies, Securities and Insurance. f) to represent grantor in any judicial or administrative procedure as required as defendant or requested party as partner or shareholder of an Ecuadorian company, but in any event he could be personally liable. The attorney in fact is empowered to carry out and sign whatever act and document necessary for the execution of this power of attorney under Article 6 of the Companies Statute of Ecuador until it gets expressly revoked.

Executed and signed in Fort Lauderdale, Florida, United States of America on March 2, 2018.

By David Di Pietro

Acting as Trustee of ANTONIO TRUST

The foregoing Limited Power of Attorney was executed before me this 2 day of March, 2018, by David Di Pietro, acting in his capacity of TRUSTEE of ANTONIO TRUST. The person who executed this document is personally known to me.

Notary Public, State of Florida Expiration: 05/01/2020



FIDEICOMISO ANTONIO (el fideicomiso o el mandante), una entidad existente bajo las leyes del estado de Florida, Estados Unidos de América, legal y debidamente representado por su fiduciario, señor David Di Pietro, siguiendo las instrucciones del constituyente del fideicomiso, por el presente otorga el siguiente poder especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere favor de EDUARDO JAVIER BARRERA PASTRANO, ciudadano ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número No. 1711158137, residente en Quito, Ecuador para que sea el apoderado especial del fideicomiso en la República del Ecuador y pueda representar a éste en lo siguiente: a) contestar a cualquier reclamo presentado en contra del mandante en su calidad de accionista o socio de cualquier compañía en la República del Ecuador. b) cumplir los deberes y obligaciones generales que le corresponden a la Mandante como accionista o socia de cualquier compañía en la República del Ecuador; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador. c) representar a la mandante en juntas generales de accionistas de sociedades constituidas en Ecuador. d) para que suscriba a nombre del Fideicomiso el formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de una Compañía Ecuatoriana", emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectos del cumplimiento de sus obligaciones formales ante dicha Institución. e) emitir anualmente el certificado requerido por el artículo 115 literal h) de la Ley de Compañías del Ecuador, relacionado con la presentación del listado de accionistas de la Compañía, incluyendo la información adicional que sea solicitada por la legislación ecuatoriana y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. f) representar a la Mandante en cualquier proceso o reclamo judicial o administrativo, en que sea requerido o demandado como socio o accionista de la compañía ecuatoriana; no obstante, se aclara que por ningún concepto se podrá extender la responsabilidad personalmente, sobre las obligaciones de la Mandante. El mandatario queda facultado para, realizar y suscribir cuanto acto y documento fuere necesario para la ejecución de este mandato, al amparo del Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador, hasta que sea revocado de forma expresa.

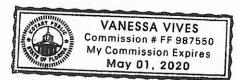
Ejecutado y firmado en Fort, Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América el C2 de marzo de 2018.

WWW Por David Di Pietro

Fiduciario de FIDEICOMISO ANTONIO

El Poder Especial que antecede fue suscrito ante mí el 8 de marzo de 2018 por David Di Pietro, en calidad de FIDUCIARIO de FIDEICOMISO ANTONIO. El firmante es conocido por mí personalmente.

Notary Public, State of Florida Expiration: 05/01/2020



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 1711158137

Nombres del ciudadano: BARRERA PASTRANO EDUARDO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 27 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUBIO HERNANDEZ RITA SILVANA

Fecha de Matrimonio: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: BARRERA ANGEL EDUARDO

Nombres de la madre: PASTRANO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE MARZO DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO



186-105-15977

Change

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





...



Factura: 002-003-000009818



20181701037D01054

#### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20181701037D01054

TRIGESIMA Ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA, comparece(n) EDUARDO JAVIER BARRERA PASTRANO portador(a) de CÉDULA 1711158137 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A ANTONIO TRUST en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a

19 DE MARZO DEL 2018, (16:36)

EDUARDO JAVIER BARRERA PASTRANO CÉDULA: 1711/58127

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Nombre: Educado Javier Barrera Pastrano

Ced: 17 11 158 137

Dirección: 12 de Octobre y Coroña.

tel: 2323. 0388

Correo: ligia. Lincango @ mega-santamaria. com



.